



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVII N° 200
Julio–diciembre 2018
Quito–Ecuador**



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen XCVI
N° 200**

**Julio–diciembre 2018
Quito–Ecuador**



ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

DIRECTOR:	Dr. Jorge Núñez Sánchez
SUBDIRECTOR:	Dr. Franklin Barriga López
SECRETARIO:	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
TESORERO:	Hno. Eduardo Muñoz Borrero
BIBLIOTECARIA-ARCHIVERA:	Mtra. Jenny Londoño López
JEF. A DE PUBLICACIONES:	Dra. Rocío Rosero Jácome
RELACIONADOR INSTITUCIONAL:	Dr. Vladimir Serrano Pérez

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCVI
Nº 200
Julio-diciembre 2018

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
p-ISSN: Nº 1390-079X
e-ISSN: Nº 2773-7381
Portada
Rafael Troya, autoretrato
1913

Diseño e impresión
PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

octubre 2019

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

BIENVENIDA A GIOVANNI PAZMIÑO ABRIL A LA CONDICIÓN DE MIEMBRO HONORARIO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Jorge Núñez Sánchez¹

Hemos dedicado este espacio particular, dentro del solemne acto que hoy celebramos en la Casa de Montalvo, para recibir como nuevo Académico Numerario de nuestra Academia a monseñor Giovanni Pazmiño Abril, de la Orden de Predicadores, quien actualmente ejerce la alta función de Obispo de Ambato.

La sola mención de esta orden religiosa nos trae a la memoria el nombre de fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas y el primero en ser llamado “obispo de los indios”, puesto que denunció con valentía y agudeza las violencias de la conquista española contra los nativos americanos en el mismo momento histórico en que éstas se ejecutaban. Ahí ha quedado para la historia el nombre y el pensamiento de ese primer pensador anticolonialista del mundo occidental, que dio y da lustre a la Orden de Predicadores.

A su vez, el recordar la función que actualmente ejerce nuestro recipiendario, nos vienen a la mente los nombres de dos obispos ilustrados que tuvo nuestro país, el uno en la época colonial y el otro en la republicana.

El primero de ellos fue José Pérez Calama (1740-1792), un sacerdote español venido a tierras americanas en 1764, como teólogo consultor de cámara del obispo de Puebla, México. Éste se había formado en la Universidad de Salamanca, en la cual más tarde ejerció la cátedra de Filosofía. Ya en México, pasó a integrarse a esa élite ilustrada y de reformadores religiosos que replanteaban el carácter esencial de la autoridad de la Iglesia, estimándola como estrictamente espiritual y negándole, por ende, cualquier derecho propio de la jurisdicción legal o estatal. Y abanderizó, luego, una reforma

¹ Director de la Academia Nacional de Historia

de estudios que ponía el acento en la formación intelectual y humanística de los universitarios, para lo cual, formó un gran fondo bibliográfico, llamado “*Biblioteca Palafoxiana*”.

Más tarde, Pérez Calama fue designado obispo de Quito, llegando a nuestro país en el invierno de 1790. En tal calidad, contribuyó notablemente al desarrollo del pensamiento ilustrado en la Audiencia de Quito. Siendo teólogo, organizador académico y maestro eclesial, Pérez Calama fue, además, un notable educador universitario, que aportó ideas pedagógicas innovadoras y aplicó modernos métodos de enseñanza. También fue un adelantado de la educación popular, a la que aportó instructivos de capacitación para artesanos, y de la moderna preocupación por los pobres, expresada, en su caso, a través de los métodos educativos que compuso para estimular la industria popular, la artesanía y la pequeña producción agraria, con miras a eliminar la mendicidad y la pobreza urbanas y aliviar las penurias campesinas.

Sorprenden hoy mismo sus ideas políticas, que eran de una sorprendente modernidad. Así, en tiempos de un régimen monárquico absolutista, hablaba de la responsabilidad del Estado respecto de los habitantes, expresando:

Por Política Gubernativa o Pública habéis de entender el Arte de Gobernar bien un Estado, Reino o Provincia, y la habilidad de manejar los negocios públicos. Por decirlo en otros términos: es la ciencia o conocimiento de los medios más propios para hacer al Estado formidable y felices a sus habitantes.

La Política Gubernativa considera al hombre en calidad de ciudadano, unido en Sociedad con todos aquellos que componen el propio Estado, Patria o Nación. Su objeto es la utilidad común de los individuos, combinando ésta con la de cada particular, hasta lo máximo posible, pero de modo que el socorro de las necesidades públicas, y el fomento de la prosperidad común o nacional, sea preferido a la (utilidad) de cada particular.

Este amor o deseo del bien público, que es el norte de la política gubernativa, puede convertirse en daño común si no le dirigen unos principios prácticos, muy claros y nada confusos, por medio de los cuales el piloto de la nave política ... debe saber discernir cuáles son las necesidades de la Patria, cuáles los abusos que las originan. Iguales medios deben ponerse en planta para que los pueblos, si son pobres y misera-

bles, como en el día lo es mi amado Quito, salga de tanta miseria y parálisis, poniéndose en estado de mediana felicidad a lo menos.²

Más tarde, uniendo la teoría a la práctica, promovió la formación de una *Sociedad Económica de Amigos del País*, similar a las de España, en la cual pudieran estudiarse las soluciones a los problemas del país quiteño, y lo hizo con el apoyo de un joven intelectual y patriota quiteño llamado Eugenio Espejo. Luego, al formarse esa sociedad, Pérez Calama fue elegido Director y Espejo fue elegido Secretario y editor de su periódico, llamado "*Primicias de la Cultura de Quito*".

Paralelamente, ese ilustrado obispo buscó emprender en Quito una profunda innovación religiosa, encaminada a mejorar el nivel intelectual y moral del clero quiteño, eliminando dos vicios generalizados que encontrara en él: la ignorancia y la corrupción. Y también se interesó por mejorar la educación de la juventud quiteña, para lo cual preparó un "*Apéndice al Plan de Estudios para la Real Universidad de Quito*",³ notable documento que contiene una erudita y sólida reflexión sobre los problemas que debía enfrentar la educación de los jóvenes colegiales y universitarios, y acerca de la respuesta pedagógica y metodológica que debía darse a los mismos para alcanzar una adecuada formación de los educandos, que los convirtiera en sujetos útiles a la sociedad y a sí mismos.

Para ello proponía un sistema educativo basado en la razón, en el debate dialéctico de las ideas, y en una metodología respetuosa de la condición humana. Todo ello lo resumía en el planteamiento de que la Real y Pública Universidad de Quito obrara sobre estos principios: "*Estudio sólido, útil, fácil, breve y agradable.*"⁴

Sin duda, sus planteamientos debieron chocar abiertamente con el sistema educativo en vigencia, asentado en una educación autoritaria, rutinaria y memorística, que negaba espacio a la reflexión

2 Hernán Malo González, Estuardo Arellano Escobar, *Pensamiento universitario ecuatoriano*, V. II, Banco Central del Ecuador, Corporación editora nacional, Quito, 1984, p.172

3 "*Apéndice al Plan de Estudios para la Real Universidad de Quito, que formó el Ilustrísimo señor doctor don Joseph Pérez Calama, Obispo de dicha Ciudad...*"; Quito, 21 de octubre de 1791. AGI, Quito, L. 249.

4 Id., p. 18.

y, al debate de ideas y reducía la labor del profesor a disponer lecturas obligatorias y controlar su asimilación mnemónica por los discípulos. En adelante, la rutina y la memorización debían ser sustituidas por la innovación y el debate ideológico, lo cual exigía una mayor responsabilidad de parte de los maestros.

La formidable actividad de Pérez Calama en Quito trascendió las fronteras de la Audiencia de Quito y fue comentada con admiración en Lima por el afamado periódico *El Mercurio Peruano*, que publicó un artículo elogioso sobre el obispo quiteño.

Pero mientras los periódicos ilustrados de Hispanoamérica comentaban del modo más favorable sus medidas de reforma, Pérez Calama debió enfrentar en Quito la cerrada oposición de los beneficiarios del viejo sistema y chocar con el sólido muro de los intereses creados. Y es que no era fácil extirpar de un día para otro, los vicios y corruptelas que reinaban en el mundo eclesiástico y que parecían consagrados por el tiempo. Tampoco era fácil combatir la ignorancia de la mayoría de los clérigos, muchos de los cuales habían tomado los hábitos como una prometedora forma de supervivencia y tenían poco interés en instruirse y trabajar en beneficio de sus feligreses. Al fin, esa suma de espíritus inertes, mentes envejecidas, vicios encarnados e intereses poco edificantes terminó por constituir una masa resistente a todo cambio, con lo cual el obispo se encontró, una vez más, enfrentado a la vieja y barroca estructura de la Iglesia hispanoamericana.

Eso lo llevó a renunciar al obispado, renuncia que fue finalmente aceptada por el rey, junto con un nuevo nombramiento eclesiástico en la península, en la *Real Colegiata de San Ildefonso de La Granja*. Al saber la noticia, los curas del cabildo catedralicio de Quito saltaron de alegría y tocaron a rebato las campanas para anunciar la sede vacante. Dolido en el alma, Pérez Calama se refugió en el convento de los dominicos hasta ultimar los detalles de su viaje.

Él, que había llegado a la ciudad en medio del boato propio de la época, atravesando bajo arcos de flores y bañado en pétalos de rosa lanzados por la población, salió de Quito el 29 de noviembre de 1792, a pie, apoyado en un báculo y sin equipaje. Los dominicos lo acompañaron hasta la Recoleta y el pueblo hasta más allá. Pequeños

grupos de feligreses lo recibieron y acompañaron en varios tramos del camino hacia Guayaquil, pero tuvo que cruzar solo la terrible Cordillera Occidental y atravesar las faldas del Chimborazo sin más compañía que la de un arriero. Al fin, tras cubrir por tierra y agua un viaje de trescientos kilómetros, llegó al puerto de Guayaquil y se embarcó para Acapulco en un pequeño e inseguro navío, que poco después fue atacado por el mal tiempo y naufragó frente a las costas de Esmeraldas, muriendo todos sus ocupantes. Concluyó de este modo trágico la vida de tan notable personaje de la ilustración española y americana.⁵

Y ahora paso a referirme al obispo republicano que fue fundador de nuestra academia, monseñor Federico González Suárez, uno de los más grandes ecuatorianos de todos los tiempos. Tras una niñez sin afecto paterno y llena de privaciones materiales, donde las únicas riquezas fueron el amor, la rectitud y el estímulo a la inteligencia proporcionadas por su madre, su vida sería una suma de virtudes humanas.

Sacerdote insigne y hombre de moral superior, entendió a la religión como una escuela de fraternidad humana y formación ética, y no como un instrumento de imposición ideológica y persecución política al servicio del poder terrateniente, que es como se había concebido y practicado hasta entonces por parte de la estructura eclesiástica. Legislador probo y digno, no vaciló en afrontar las críticas del fanatismo conservador antes que en prestarse para turbios manejos políticos. Polemista notable, defendió con ardor e inteligencia sus criterios personales y principios religiosos ante los gobernantes liberales. Prelado ilustre y sabio, en las palabras y los hechos supo separar siempre a la religión de la política, cosa que enfureció a los políticos conservadores, que durante toda la etapa republicana se habían beneficiado del abierto apoyo eclesiástico, pero que le permitió conducir con éxito la nave del catolicismo en medio de las aguas agitadas de la Revolución Liberal.

⁵ Joseph Pérez Calama, Compilador: Ernesto de la Torre Villar, Colaborador: Ramiro Navarro de Anda, *Escritos y Testimonios*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997, p.17

Pero González Suárez fue más, mucho más que todo eso. Fue, sobre toda otra consideración, un hombre superior, en el que se complementaban armoniosamente el demócrata sincero, el patriota ejemplar y el científico incansable.

Como demócrata que era, combatió reciamente al “espíritu de partido”, del que dijo que: *“en los países regidos por instituciones democráticas, priva a los ciudadanos del dominio sobre sí mismos: hace a los ciudadanos desleales e injustos: pone una venda negra en los ojos del alma y la deja impotente para examinar las cosas con libertad: no vacila en echar mano de la denigración y de la calumnia”*.⁶

Como patriota, no vaciló nunca en deponer los intereses de la iglesia frente a los intereses superiores de su patria amenazada, a cuya defensa contribuyó tanto con sus estudios históricos cuanto con sus actos y pronunciamientos, legándonos aquella inolvidable y sublime oración de patriotismo que pronunciara en 1910, ante la nueva amenaza de invasión peruana: *“Si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desaparezca, pero no enredado en los hilos de la diplomacia, sino en los campos del honor, al aire libre y con el arma al brazo”*.⁷

Como científico, en fin, caminó con soltura y elegancia por los caminos de la historia, la arqueología, la antropología y la filología, buscando siempre las esencias del ser nacional, por encima de los egoísmos sociales, los prejuicios raciales o los pequeños intereses políticos.

Ciertamente, en nuestra opinión, esta faceta de historiador fue la más aguzada de su rica y múltiple personalidad, según lo atestiguan sus varios estudios arqueológicos y sus numerosas publicaciones historiográficas, 34 en total, entre las cuales se destaca su monumental *Historia General de la República del Ecuador*, que lamentablemente no abarcó en el tiempo más que la época colonial, pues otros compromisos vitales del autor le impidieron concluir su proyecto original.

Quiero cerrar estas honrosas menciones con otra parecida que viene a mi memoria y es la de fray José María Vargas, otro ilustre

6 Jorge Núñez Sánchez. Cfr a Federico González Suarez en: *El Ecuador en el siglo XIX: ensayos históricos*, ADHILAC-Gobierno de la Provincia de Pichincha, Quito, 2002.

7 Jorge Núñez Sánchez, op. cit.

miembro de la Orden de Predicadores, que fuera Director encargado de nuestra Academia por un par de años, mientras el titular, doctor Jorge Salvador Lara, ejercía las funciones de Embajador en el Estado Vaticano. Este ilustre fraile enriqueció la historia nacional con sus múltiples y valiosos estudios y en especial con su formidable “*Historia de la cultura ecuatoriana*”.

Sirva la evocación de estos tres ilustres obispos y un eminente historiador como antecedente para dar la bienvenida a la condición de Miembro Honorario de nuestra Academia a monseñor Giovanni Pazmiño Abril, un ilustre sacerdote tungurahense, que ha sido designado en esta calidad por nuestra Junta General, en razón de ostentar un cúmulo de méritos personales e intelectuales y una especial vocación por la historia.

Bienvenido, pues, monseñor Pazmiño, a nuestra sociedad académica. Confiamos en que sus luces contribuirán a enriquecer los trabajos intelectuales de nuestra institución, que es una entidad pluralista y abierta a todas las ideas.

Muchas gracias a todos los presentes por su atención.

Ambato, 16 de noviembre de 2018

Bibliografía

“Apéndice al Plan de Estudios para la Real Universidad de Quito, que formó el Ilustrísimo señor doctor don Joseph Pérez Calama, Obispo de dicha Ciudad...”; Quito, 21 de octubre de 1791. AGI, Quito, L. 249.

MALO GONZÁLEZ, Hernán; ARELLANO ESCOBAR, Estuardo, *Pensamiento universitario ecuatoriano*, V. II, Banco Central del Ecuador, Corporación editora nacional, Quito, 1984.

NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge, *El Ecuador en el siglo XIX: ensayos históricos*, ADHILAC-Gobierno de la Provincia de Pichincha, Quito, 2002.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Núñez Sánchez, Jorge, “BIENVENIDA A GIOVANNI PAZMIÑO ABRIL A LA CONDICIÓN DE MIEMBRO HONORARIO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA”, *boletín de la academia nacional de historia*, vol. XCVI, N°. 200, julio – diciembre 2018, Academia Nacional de Historia, Quito, 2018, pp.387-393.